

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# **Indagando los orígenes del movimiento obrero argentino: estrategia y lucha en la huelga de tipógrafos de 1878.**

Van Peteghem, Inés.

Cita:

Van Peteghem, Inés (2009). *Indagando los orígenes del movimiento obrero argentino: estrategia y lucha en la huelga de tipógrafos de 1878. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1267>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **Indagando los orígenes del movimiento obrero argentino: estrategia y lucha en la huelga de tipógrafos de 1878.**

**Van Peteghem, Inés**

## **I. Introducción**

El presente trabajo es un primer avance de una investigación en desarrollo y aun en proceso de formulación, en la que nos interesa indagar cuáles son las formas de organización que adquiere la clase obrera en su proceso de gestación como tal, poniendo el énfasis en los momentos de lucha en los cuales las clases se constituyen.

El objetivo de este trabajo es realizar una descripción de la huelga de tipógrafos de 1878, nos interesa a través de un trabajo exhaustivo de fuentes primarias analizar no la huelga en sí misma si no la construcción de ésta realizada por los diarios, principales implicados en la medida de fuerza, al ser la patronal misma. Esta construcción realizada nos permitirá observar cómo se desarrolla la lucha teórica desplegada por la burguesía en contra de la organización obrera y en defensa de sus intereses particulares, así como el intento de presentarlos como los intereses del conjunto, en búsqueda de construcción de hegemonía. Partiendo, en este sentido, de la formulación de Antonio Gramsci quien plantea “que un periódico (o un conjunto de periódicos), una revista (o un conjunto de revistas), son también “partidos” o “fracciones de partido” o “función de determinado partido”<sup>1</sup>, indagaremos la forma en que este alineamiento se expresa en el conflicto en cuestión. De aquí se desprende nuestro especial interés, en este primer avance, en destacar la representación que los diarios construyen de este enfrentamiento y sus protagonistas, pudiendo así observar cómo se desarrolló el proceso mismo de posicionamiento de ambos bloques como antagónicos.

Consideramos relevante el estudio de este conflicto en tanto constituye el primer enfrentamiento social (documentado) protagonizado por los trabajadores en la Argentina, “con la huelga de los tipógrafos, la lucha económica toma la forma que se corresponde con la sociedad capitalista: la de los obreros contra el despotismo del capital. Y comienza superando su escalón más bajo (por unidad productiva): los obreros de un oficio se unen”<sup>2</sup>. Este momento se presenta como un hito que da comienzo a lo que Nicolás Iñigo Carrera clasifica como el primer ciclo de la lucha de la clase obrera argentina.

La consideración de este enfrentamiento como fundante podemos ubicarla en distintos autores entre ellos Jacinto Oddone, Sebastián Marotta, Ricardo Falcón, Julio Godio, Hilda

---

<sup>1</sup> Gramsci, Antonio; “Análisis de situaciones. Relaciones de fuerzas”; en: *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno*; Buenos Aires, Nueva Visión, 1998, Pág. 28.

<sup>2</sup> Iñigo Carrera, Nicolás; *La estrategia de la clase obrera -1936-*; Buenos Aires, Pimsa - La Rosa Blindada, 2000, Pág. 32.

Sabato y, como ya nombramos, Nicolás Iñigo Carrera, entre otros. Son estos autores los que utilizaremos como insumos, así como una importante cantidad de fuentes primarias, entre los diarios consultados se encuentran las siguientes: La Tribuna (LT), El Nacional (EN), La Nación (LN), Comercio del plata (CdelP), La Prensa (LP), La República (LR) y La Libertad (LL); no disponemos hasta el momento de fuentes desde la perspectiva de los trabajadores. Gracias al relevamiento de estas fuentes podemos aquí presentar un relato lo más pormenorizado posible hasta el momento del desarrollo del enfrentamiento en cuestión.

## **II. Asociacionismo y condiciones de trabajo**

Hacia el 25 de mayo de 1857 queda establecida en la ciudad de Buenos Aires la Sociedad Tipográfica Bonaerense (STB), una de las primeras entidades obreras organizada en torno al oficio, “Reunía a trabajadores de los diferentes oficios relacionados con la producción y venta de materiales impresos”<sup>3</sup>, la cual no se da aun una forma como organización gremial de resistencia sino se constituye con fines de ayuda mutua, para “propender al adelanto tipográfico [...] prestar socorro a los miembros que se enfermasen o imposibilitasen para el trabajo [...] proteger a los que necesiten auxilio justo [...] y conseguir que los operarios sean siempre remunerados en proporción de sus aptitudes y conocimientos de modo que les garantice sus existencias”<sup>4</sup>; esta organización temprana les permitió a los trabajadores tipógrafos “apreciar con más facilidad que los demás los beneficios de la organización”<sup>5</sup>.

Siguiendo a María Badoza<sup>6</sup> podemos afirmar que en el gremio era mayoritario el desempeño de trabajadores varones y nativos, mientras que entre el pequeño porcentaje extranjero sobresalían los provenientes del Uruguay; a su vez es destacable una importante presencia de trabajo infantil en las tareas menos calificadas. Ricardo Falcón destaca varias circunstancias que posicionan al gremio tipográfico como vanguardia, la principal sería la característica misma “del oficio que supone un cierto grado de instrucción en una época en la cual leer y escribir correctamente no era usual entre los trabajadores manuales”<sup>7</sup>, siendo esto mismo un requisito establecido para el ingreso al gremio. Respecto a las condiciones de trabajo podemos resaltar la presencia de una jornada laboral caracterizada por el “arbitrio patronal de fijarla por propia voluntad o de exigirla “de acuerdo a las costumbre de la casa””<sup>8</sup>, por tanto la ausencia de un horario fijado para los tipógrafos de los diarios y de un salario establecido

---

<sup>3</sup> Di Stefano, Roberto; Sabato, Hilda; Romero, Luis Alberto; Moreno, José Luis, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776-1990*, Buenos Aires, Edilab Editora, 2002, Pág. 115.

<sup>4</sup> Marotta, Sebastián, *El movimiento sindical argentino*, Buenos Aires, Ediciones Lacio, 1960, Tomo 1, Págs. 17 y 18.

<sup>5</sup> Oddone, Jacinto; *Gremialismo Proletario Argentino*; Buenos Aires, La Vanguardia, 1949, Pág. 69.

<sup>6</sup> Badoza, María Silvia, “Los tipógrafos en Buenos Aires. La Sociedad Tipográfica Bonaerense – 1855-1880”, en *Mercado de trabajo y paro forzoso*, nº3 T.2, Estudios-Investigaciones, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

<sup>7</sup> Falcón, Ricardo *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*; Buenos Aires, CEAL, 1984, Pág. 33.

<sup>8</sup> Marotta, Sebastián, *op.citp.*, Pág. 23.

acorde a tal horario. Los principales objetivos perseguidos por los trabajadores en huelga estarán en relación a la regularización del trabajo, mostrando así su constitución en tanto asalariados, en búsqueda de establecer las mejores condiciones posibles para la venta de su fuerza de trabajo<sup>9</sup>.

### **III. Descripción de la huelga y los eventos precedentes con incidencia en su despliegue**

Para el 20 de junio de 1878 observamos cómo se había llegado a la conformación de otra sociedad al interior del gremio, la Sociedad Unión Tipográfica (SUT), la cual según los diferentes autores se constituye hacia 1877 pero no tenemos registro exacto de la fecha de tal acontecimiento; esta Sociedad no será contradictoria con la anterior nombrada sino complementaria. Se llevan a cabo elecciones en la SUT, el objetivo es designar los miembros que integrarán la Comisión Directiva de tal Sociedad; quedará así constituida la Comisión Directiva que luego liderará la huelga<sup>10</sup>, comisión de la primera organización de asalariados, acercándose sus objetivos a los esbozados por las organizaciones sindicales.

Consignaremos también aquí aspectos relacionados al sector de los tipógrafos en general, dando cuenta de la actividad paralela realizada por ambas Sociedades durante este proceso y el mecanismo que los diarios intentan realizar al considerarlas como entidades de carácter distinto y antagónico.

Hacia el 16 de agosto el diario *El Nacional* realiza una prevención acerca de la inminencia de la declaración “*en huelga [de] todos aquellos que trabajan en diarios de la mañana*” (EN16/08/1878), se destacan como las causas que a eso los mueve, las cargas que recaen sobre sus hombros y la duración extensiva de la jornada laboral. El diario expone una clara línea acerca de cómo pensar a la huelga en términos generales, tildándola de “*recurso vicioso, y no siempre para lo que la ponen en práctica dá buenos resultados. En esto se debe proceder con calma*” (EN16/08/1878). Esta aclaración hecha por la redacción del diario aparece claramente como una oposición a la posible huelga e, incluso, puede dar cuenta de cierta advertencia a los trabajadores de su imprenta que pensasen en tal recurso.

Comprobamos cómo la huelga estaría netamente acotada a los talleres e imprentas editores de diarios, tal como luego ocurre. A su vez, la enumeración de motivaciones para los trabajadores, revela el reconocimiento de éstos como asalariados y, por esto, muestra una claridad en la fijación de sus intereses: el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de venta de su fuerza de trabajo, así como la orientación de la SUT en pos de esto.

---

<sup>9</sup> Véase Iñigo Carrera, Nicolás; “La centralidad de la clase obrera en el pasado y presente de la Argentina”; *en: A cien años del informe Biale Massé*; Jujuy, facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Jujuy, 2004, Pág. 268.

<sup>10</sup> “*Presidente-Hipólito Gauthier, Vice presidente-Ramón Fernández, Tesorero-Luís Fique, Pro tesorero-Ginés E. Álvarez, Pro secretario-Pablo Della Costa, Vocales-Moreno-Goyeneche-Ocio-Sarniguot-Frugoni-García-Martín-Sánchez-Parpal*” (EN21/06/1878).

*La Tribuna* y *La República*, el día domingo 18 de agosto, anuncian la futura inauguración en el mes de septiembre de la Biblioteca Popular de la STB, junto con actividades para “solemnizar el acto” (LT18/08/1878) y recaudar fondos. Ésto nos muestra cómo la STB continúa con atribuciones de tipo mutualista y con su interés por el desarrollo de los conocimientos de sus socios y su bienestar; a su vez, resalta el papel que esta asociación tiene en la sociedad porteña de la época y el lugar otorgado por los diarios a la difusión de sus actividades.

El 29 de agosto se publica en la prensa una notificación acerca de la reunión, a realizarse el viernes 30 de agosto, de los miembros de la SUT “*en el Teatro de la Alegría, á fin de reglamentar el trabajo tipográfico en los diarios de la ciudad*” (EN29/08/1878). La publicación nos muestra quiénes son los trabajadores directamente implicados en la convocatoria y serán partícipes en la próxima huelga, los trabajadores de los diarios, no los tipógrafos de todas las imprentas (véase también EN16/08/1878); a su vez, expone claramente cuál es el objetivo perseguido por los trabajadores: la reglamentación del trabajo tipográfico, aspecto que hasta el momento no había podido realizar la STB<sup>11</sup> por su misma entidad como asociación de ayuda mutua, actuando ahora la SUT como órgano sindical, adquiriendo las atribuciones propias de éste.

Realización de la reunión antes mencionada, del 30 de agosto, en el Teatro de la Alegría “á las dos de la tarde” (LT30/08/1778) y con la concurrencia “de cuatrocientos á quinientos tipógrafos” (LT31/08/1778 y 01/09/1778) según el diario *La Tribuna* y “mil y tantos tipógrafos” según el periodista Rafael Barreda (recordado por Félix de Ugarteche)<sup>12</sup>. Podemos reconstruir lo discutido y resuelto en esta reunión a partir del resumen realizado por los diarios *El Nacional*, *La Tribuna*, *La Libertad* y *El comercio del Plata* en las ediciones del sábado 31 de agosto al 1 de septiembre (dependiendo de su régimen de publicación).

La nota publicada por *El Nacional* expone la intencionalidad expresa de mostrar las debilidades de la organización, poniendo énfasis en los disensos al interior de la asamblea: “*las opiniones de la asamblea estaban en extremo divididas (...) esto prueba que la Sociedad Unión Tipográfica no podrá llevar nada a cabo, puesto que no se cuenta con el consenso unánime, necesario é imprescindible para el caso que se proponen*” (EN31/08/1878), buscando dividir

---

<sup>11</sup> “Siempre en nuestra sociedad ha habido dos ideas. La una que tendía únicamente al socorro mutuo; y la otra, que además de él tendía al adelanto del arte, y el material e intelectual de los asociados (...). Propender al adelanto del arte, obtener el arancel de los trabajos tipográficos, y sobre todo, hacer que nuestro trabajo personal sea justamente remunerado. He aquí el gran problema que debemos prontamente resolver como lo ordenan nuestros estatutos”, Anales de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, Buenos Aires, octubre de 1870, año I, N° II, págs. 18 a 20 en Badoza, María Silvia, *op.citp.*, Pág. 35. Podemos observar que hacia 1870 la reglamentación del trabajo tipográfico era una preocupación clara al interior del gremio, que requería pronta solución, a su vez, está necesidad estaba en disputa (en tanto línea de acción) con otra postura, aquella que ponía el eje central en lo estrictamente mutualista o asistencial. Hacia 1878 continúa esta preocupación, que viene a ser saldada por la conformación de la SUT.

<sup>12</sup> De Ugarteche, Félix, *La imprenta argentina. Sus orígenes y desarrollo*, Buenos Aires, Ed. R Canals, 1929, Pág. 370.

(al menos hacia la opinión pública) al movimiento, al marcar el debate entre las posturas de dos de los oradores: Ginés Álvarez (Secretario de la Sociedad) y de Ramón Lozano, quien expresó, según el diario, “á sus compañeros, con la mayor buen fé, que la imposición de la tarifa no podía aun llevarse a cabo porque el gremio no estaba en circunstancias de mantener sus propósitos” (idem.), al leer *La Libertad* (publicación del 30 y 31 de agosto) notamos que Ramón Lozano es el encargado de la imprenta de *El Nacional* y, según la tapa del diario mismo, el editor responsable, por lo cual podemos al menos darnos el beneficio a la duda acerca de su papel en la asamblea<sup>13</sup>. A su vez intenta destacar los disensos entre la Comisión Directiva (o un sector de ésta) y la asamblea, ya que “*varias veces el Presidente de la Sociedad, pidió á los oradores no hiciesen uso de la palabra huelga*” (idem.).

Por su parte la nota de *La Tribuna* muestra una visión menos confrontativa al resaltar cómo una de las posturas logra sostenerse y sus propuestas “merecieron el apoyo más caluroso(...)obteniendo mas tarde la aprobación general de la asamblea” (LT31/08/1778 y 01/09/1778).

Por su parte *El Comercio del Plata* presenta una información más puntual y de carácter “informativo”, sin aportar más valoraciones al respecto que una línea final en la que sentencia: “*¿A donde acabarán estas misas?*” (Cdelp31/08/1878), en la cual muestra su postura respecto a la posible huelga y, en cierto sentido, augura un desenlace negativo; enuncia, sin embargo, una unión más sólida entre los trabajadores ya que en la asamblea “*se leyeron varios discursos, redactados todos en el sentido de que los tipógrafos deben unirse y sostenerse para obligar á los dueños de imprenta aceptar la tarifa que ha confeccionado la sociedad Unión, y en caso de no obtener lo que solicitan ponerse en **huelga** (sic)*” (idem) . Esta crónica aporta un dato valioso, el aviso de una segunda reunión concertada para el día domingo 1º de septiembre en el mismo lugar.

Nuevamente, *El Nacional* (al igual que *La Tribuna*) expresa cuáles fueron los resultados de la asamblea<sup>14</sup>, las decisiones tomadas por ésta: “*que todos los que concurrieron firmasen una declaración, comprometiéndose á respetar las resoluciones de la Comisión Directiva, acudiendo inmediatamente al llamado que hiciese á los tipógrafos. Que una Comisión sáldria á informarse en todas la imprenta del número de tipógrafos que estaban dispuestos á seguir los propósitos de la sociedad. Que se insistiria nuevamente ante los directores de diarios y gerentes de imprenta, para que aceptasen la nueva tarifa de los operarios. Que en caso contrario, se reunirian nuevamente en una asamblea general, para*

---

<sup>13</sup> Similar a la postura desarrollada por el diario *El Nacional* es la de María Silvia Badoza quien al comentarla resalta la voz de Ramón Lozano en el debate, tildando de “ideas utópicas” a las ideas contrincantes y como responsables de dividir las opiniones en la asamblea. Véase Badoza, *op.citp*. Pág. 39.

<sup>14</sup> La transcripción es igual en ambas publicaciones, por lo que podemos inferir que se trata de lo resuelto por la Asamblea en términos textuales.

*resolver lo que tenían que hacer, es decir, la huelga*” (EN31/08/1878 - LT31/08/1778 y 01/09/1778).

Además de lo ya dicho acerca de las reivindicaciones pedidas por los tipógrafos, en los relatos de Oddone, Marotta y Ugarteche encontramos mayores especificaciones. En primer lugar aparece como causa detonante que *“una empresa diarística cercenó el sueldo de sus operarios [desconocemos cuál], que ya era reducido”*<sup>15</sup>, siguiendo su ejemplo luego otras empresas. En segundo lugar aparece la necesidad de fijación de un horario para los tipógrafos de los diarios, que trabajaban a jornal (distinto de los tipógrafos de otras imprentas que trabajaban a destajo), ya que la jornada era fijada por cada dueño de taller a su arbitrio. Por otra parte, la necesidad de prohibición del trabajo infantil. En términos generales se buscaba la aceptación del reglamento confeccionado por la Comisión Directiva de la SUT<sup>16</sup> en el que se instituía una tarifa de salario y se hacía acertada clasificación de las aptitudes.

Suponemos que el 1º de septiembre se efectúa la segunda reunión anunciada de la SUT, no tenemos registros de fuentes de ésta. *“Se procedió como se había resuelto en la asamblea; las comisiones nombradas realizaron su cometido, y en las imprentas donde no se aceptaron las tarifas y el régimen instituido, se produjo la huelga...”*<sup>17</sup>; suponemos, por esto, que aquí es donde se decide llevar adelante la medida de fuerza, a partir del trabajo de relevamiento realizado por la Comisiones en las distintas imprentas, votado en asamblea, el cual habría sido realizado entre los días 31 de agosto y 1º de septiembre.

El lunes 2 de septiembre se declara y estalla la huelga de operarios tipográficos en las imprentas donde se publican diarios, dado el rechazo de la petición expresada por la SUT a los directores de diarios y gerentes de imprenta. A partir de las noticias publicadas en este día y los subsiguientes, mientras perdura la huelga, vemos cómo las distintas empresas periodísticas asumen distintas actitudes, debemos pensar que son justamente estas empresas las principales implicadas y perjudicadas por la falta de operarios necesarios para realizar el trabajo y continuar con la publicación de diarios sin mayores modificaciones; a su vez, las distintas actitudes tomadas pueden estar mostrándonos una relación con cuáles fueron las resoluciones adoptadas en cada empresa y cómo afrontaron la falta de operarios en cada caso, permitiéndonos pensar cuál es la forma que va tomando la huelga y la actitud por parte de la patronal (viendo su expresión en cada diario) hacia la medida. Ciertos diarios anunciaron de forma explícita e inmediata la medida de fuerza adoptada por los trabajadores, otros lo hicieron de forma indirecta, ya sea por medio de publicaciones de tipo clasificado o editoriales,

---

<sup>15</sup> De Ugarteche, *Ibid.*; también citado en Marotta, Sebastián, *op.citp.*, Pág. 20.

<sup>16</sup> No disponemos de este Reglamento como fuente de primera sino por medio de referencias no textuales en diversos autores.

<sup>17</sup> Marotta, *op. citp.*, Pág. 22.

variando también el carácter entre ellas. Intentaremos detallar estas diferentes actitudes en las fuentes disponibles según orden de publicación.

Este día *La Libertad* publica el aviso de declaración de huelga de los operarios, mostrando cómo ésta se extiende a lo largo de la jornada: “**La huelga** – *Esta mañana se declararon en huelga los operarios tipográficos de las imprenta por donde ven la luz varios de nuestros colegas de la mañana y de la tarde. A medio día consiguieron, según se corre, imponer sus deseos á tres de aquellas*” (LL 1ºy2/09/1778, el destacado es del diario). Este es uno de los diarios que más noticias y actualizaciones publica sobre la huelga, si no el que más.

En *El Nacional*, si bien no se publica ninguna notificación directa sobre el estallido de la medida de fuerza, aparece como muestra del desarrollo del conflicto y el enfrentamiento ya declarado, un aviso de tipo clasificado en la primera plana del diario *El Nacional* -lugar donde usualmente no encontramos avisos de este tipo si no la estructura troncal del diario constituida por las siguientes secciones: editorial, sueltos, tema del día, avisos oficiales, entre otras-, el cual dice: “*Operarios* [en letras más grandes]. *Se necesitan en esta Imprenta*” (EN2/09/1878)<sup>18</sup>. Este simple aviso nos permite observar la concreción de la huelga por parte de los trabajadores, la cual estaría afectando, obviamente, la posibilidad de publicar el matutino o la necesidad de modificar el régimen de producción dada la poca cantidad de operarios. A su vez, este aviso se repite en este diario los días: 6/9, 7/9, 9/9, 10/9, 11/9 y 12/9 (entre los diarios disponibles para nuestra consulta, faltan algunos ejemplares en los cuales no podemos saber de su aparición).

Continuando con las repercusiones frente al conflicto, el 3 de septiembre *La República* presenta dos marcas de éste; de menor importancia, pero sin embargo interesante, es la publicación de un anuncio de la imprenta en el cual se sacan a relucir los galardones obtenidos por ésta y se reseñan los variados servicios y productos ofrecidos, además de la calidad de su servicio, la efectividad de su desarrollo y la calificación de sus operarios<sup>19</sup>. A su vez, publica una noticia acotada pero específica sobre la huelga en la cual informa la declaración y presenta algunos de los fundamentos presentados por los trabajadores para incursionar en tal medida de fuerza: “*que son bajos los honorarios que perciben actualmente y (...) que a todo operario que*

---

<sup>18</sup> Este día se da también la aparición de artículo en el diario *El Nacional* titulado “*Estudios sobre el proyecto de ley de imprentas III*” (EN3/09/1878) el cual resalta la conflictividad con los trabajadores como un factor que impide el desarrollo de este proyecto, no queda claro en qué consiste al no encontrarse los ejemplares en los que aparecen la sección I y II, sin embargo muestra la consideración de la organización de los trabajadores como un problema necesario de resolver.

<sup>19</sup> “Gran medalla de oro. Exposición nacional de Córdoba. Año 1871. La República Sociedad Anónima de Imprenta, Litografía y Fundición de tipos á vapor Belgrano 189. Este establecimiento tiene permanentemente en depósito un Variado surtido de papel y o más moderno en tipos, máquinas prensas y demás útiles de imprenta y litografía. (...) Con tres ó cuatro días de tiempo se preparan imprentas; no importa cuales sean sus dimensiones. (...) Los talleres de la imprenta cuentan con aventajados operarios y lo más adelantado en útiles, lo que permite hacer toda clase de trabajos *en cualquier idioma*, de lujo ó económicos, con brevedad y á precios módicos (...)” (LR 2y.3/09/1878, el destacado es propio).

Esta publicación se reitera: 4/9/1878, 5/9/1878, 6/9/1878 y 7/9/1878.



tenga cinco años de práctica, se le abonen 50 pesos moneda corriente diarios.” (LR 2y3/09/1878). Continúa explicitando cuáles fueron las repercusiones de este pedido en distintos diarios, “Esta alta tarifa ha sido aceptada en “El Nacional”, “La Nación”, “Correo Español”, etc.” (LR 2y3/09/1878). En cuanto al enfoque adoptado por el diario *La República*, explicita su posición al decir “Creemos que á pesar de todo no ha de dar los resultados que se propone la “Unión Tipográfica”” (LR 2y3/09/1878), la cual sostendrá en publicaciones posteriores.

Volviendo a *La Libertad*, en esta fecha publica una editorial sumamente interesante para nuestro trabajo en la que se tratan diferentes facetas del conflicto. Comienza informando sobre el estallido de la huelga, intentando poner como eje la falta de efectividad, desde su perspectiva, de la medida diciendo “entendemos que varias imprentas se han arreglado, haciendo venir operarios de Montevideo ó de otras partes, pues se hallaban prevenidas. Otras se han arreglado de otra manera, pero lo cierto es que los huelguistas no han conseguido su objeto que era impedir con su actitud la publicación de los diarios” (LL 2y3/09/1878). En cuanto al impedimento de la publicación de los diarios, podemos resaltar, al estar justamente utilizando como fuentes las publicaciones de estas fechas, que si bien es cierto que no se suspende la publicación al menos de los principales diarios, los diversos avisos clasificados publicados por diferentes diarios en búsqueda de personal especializado (operarios), los cambios de formato que algunos deben realizar (en breve especificaremos sobre este aspecto) y la mención de Oddone cerca de la reubicación del personal en las imprentas y el efecto sobre los diarios de menor tirada – “los diarios más importantes tuvieron que reducir el material de lectura, no obstante haber puesto a las cajas a los empleados de administración y algún personal adventicio. Los diarios menos importantes no aparecieron”<sup>20</sup>- son hechos que nos permiten demostrar el escollo que tal conflicto generaba en la patronal, a pesar de sus intentos por cercenarlo. Por otra parte, respecto a la contratación de operarios uruguayos, ésta es la única fuente que insinúa tal perspectiva, coincidiendo el resto de las fuentes consultadas en exactamente lo contrario, en la demostración de solidaridad de los trabajadores tipográficos del Uruguay<sup>21</sup> hacia los trabajadores argentinos, presentándose ésta como la primera muestra de

---

<sup>20</sup> Oddone, Jacinto, *op.citp.*, Pág. 70. Cuando Oddone hace referencia a “haber puesto en las cajas” está hablando de la tarea específica realizada por los operarios tipográficos encargados de la composición de las placas metálicas llamadas galeras (bases para las copias) a partir del armado de los componedores, en los cual se encastran los tipos y letras fundidos, así como los espacios seleccionados de forma precisa de las cajas.

<sup>21</sup> La Sociedad “Tipográfica Montevideana comenzó a funcionar en 1870”, Badoza, *op.citp.* Pág. 23. Entre ambas organizaciones existían relaciones fluidas demostradas por la firma de un convenio en 1873 regulando las posibilidades de pase de los socios entre asociaciones, siempre y cuando se cumpla con el pago de las respectivas cuotas y fuese manejado por estos organismos.

solidaridad internacional frente a una medida de fuerza en los albores del movimiento obrero organizado<sup>22</sup>.

A continuación es firme la línea editorial: “*En cuanto al hecho en sí, debemos reprobalo*” (LL 2y3/09/1878), seguido de una comparación entre su caracterización de las condiciones de trabajo y asociación en la Argentina y en Europa, intentando imputar un carácter “atrasado” al gremio en estas tierras y la falta de condiciones estructurales que ameriten la medida de lucha realizada: “*Aquí existe el trabajo libre, y no median las mismas causas que existen en Europa, donde el trabajador lucha con mil dificultades, con el monopolio, con el privilegio... En Europa, la tipografía es una profesión en regla, especial, mientras que aquí se toma por accidente, siendo muy pocos los que tienen conocimientos especiales. A pesar de eso, son bien remunerados y no hay, no puede haber una queja fundada*” (LL 2y3/09/1878). Nos sorprenden, sin embargo, algunas de estas declaraciones en comparación con el aviso clasificado del diario *La Republica* antes comentado en el cual se destaca que “*los talleres de la imprenta cuentan con aventajados operarios y lo más adelantado en útiles, lo que permite hacer toda clase de trabajos en cualquier idioma, de lujo ó económicos*” (LR 2y3/09/1878, el destacado es propio), que implica una necesaria calificación de los operarios, capacitados para realizar trabajos en distintos idiomas, más aun teniendo en cuenta que casi unánimemente los trabajadores tipográficos de la Capital Federal eran nativos o a lo sumo, en mínima proporción comparativamente, españoles y uruguayos, siendo estas dos nacionalidades de habla hispana.

Seguidamente la noticia insiste en diferenciar las condiciones locales de las condiciones en Europa, recomendando a los trabajadores locales no hacer caso de los malos ejemplos transmitidos por los “*espíritus inquietos que vienen aquí con las mismas preocupaciones que tienen en Europa*” (LL 2y3/09/1878) e incurre en una especie de intimidación hacia los trabajadores ya que “*el resultado de estas huelgas inútiles puede ser el que muchos operarios inocentes se queden sin trabajo y se vean despedidos. Desde luego puede ya verse este resultado*” (LL 2y3/09/1878), mostrando una clara postura por parte de la patronal, decidida a hacer frente a la amenaza presentada por los trabajadores y su Sociedad.

Cierra la noticia haciendo muy explícita la postura de la patronal y su intento por quebrar la unidad de los trabajadores, apelando a profundizar las diferenciaciones entre las categorías de operarios, buscando escindir a una porción – la porción de los oficiales- del resto de los trabajadores<sup>23</sup>. Siguiendo lo planteado por Marx en *Miseria de la filosofía* podemos reconocer aquí la política ejercida desde la burguesía respecto a la organización obrera. “Las

---

<sup>22</sup> “El gremio de tipógrafos de Montevideo, a cuyo esfuerzo quisieron recurrir algunas de las empresas, aplaudió, en telegrama dirigido a la sociedad “la trascendental huelga bonaerense”, adhiriéndose a ella y prometiendo que, a pesar de las muchas solicitudes, nadie vendría de allí”, Marotta, *op. citp*, Pág. 22.

<sup>23</sup> “La comisión de los huelguistas ha fijado una tarifa que solo va a aprovechar á los oficiales, viéndose los medios oficiales y los aprendices sin trabajo, porque en las imprentas preferirán un oficial, con conocimientos especiales, para pagarle el precio de la tarifa antes de pagar á los que no poseen perfectamente el arte de la tipografía” (LL 2y3/09/1878).

condiciones económicas, transformaron primero a la masa de población del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa una situación común, intereses comunes”<sup>24</sup>, la patronal intenta romper, imponiendo su línea en la utilización de la sección editorial, esos lazos que su misma dominación generó acorde a sus necesidades; intenta romper la unión en esta masa que “es ya una clase con respecto al capital”<sup>25</sup>

En este día otra señal interesante que encontramos en las fuentes primarias, la encontramos en el diario *El Comercio del Plata* el cual a partir del 2 de septiembre cambia el ordenamiento de la edición. Como primera medida, hay una reducción notable de las noticias diarias, aquellas que requieren mayores cambios en la edición, pasando de ser casi dos páginas de cuatro previamente al 2 de septiembre a ser una de cuatro luego de esta fecha; esto hace que en segunda instancia, se establezcan más de una hoja (lo cual implica más de una placa de preparación en el taller) de propaganda como fija a lo largo de todo el conflicto, no siendo modificada. Estos dos aspectos podrían estar mostrando una falta clara de operarios y la imposibilidad de cumplir con más de una hoja de noticias preparadas para la edición, haciendo uso de mayor cantidad de planchas minerva ya armadas, por ejemplo en forma de propaganda<sup>26</sup>.

Nuevamente *La Libertad*, el 5 de septiembre nos ofrece una nota editorial muy interesante en la cual podemos apreciar la reiteración de su línea editorial con respecto a la huelga suscitada por los operarios. Apela otra vez a la caracterización de Europa como transmisora de malas costumbres y hábitos sediciosos, no tildando por esto al viejo continente de culpable por la situación dada sino adjudicando a los trabajadores argentinos la obligación de efectuar un juicio selectivo mediante el cual deben poder “*discernir entre lo bueno y lo malo que nos manda; incorporar á nuestra naciente sociabilidad sus hábitos de labor perfeccionado, sus méritos y sus virtudes, pero hacer á un lado sus resentimientos, sus hostilidades y sus falsas emulaciones*” (LL5/9/1878). La huelga es expresión de lo exótico, propio de otras tierras propensas para su surgimiento y con condiciones dadas para ello, no así nuestra tierra determinada por la libertad, “*donde el obrero laborioso, inteligente y moral, es rey y no vasallo*” (idem). Aquí el obrero no corre la misma suerte que en el continente europeo donde debe “*arrastrar una larga vida de pobreza y privaciones, muriendo obrero y dejando á su familia la miseria como herencia (...) aquí el obrero gana más, vive mejor y forma capital acumulando ahorros*” (idem), de lo cual se desprende la supuesta capacidad del obrero, de así desearlo, de ascender socialmente y convertirse en propietario, por ejemplo.

---

<sup>24</sup> Marx, Kart, *Miseria de la Filosofía*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1970, capítulo 2, Pág.158.

<sup>25</sup> *Ídem*.

<sup>26</sup> El diario cambia de formato, pasa de un orden: noticias (Pág.1), noticias (Pág. 2), propaganda (Pág. 3) y propaganda (Pág. 4), previo al 2 de septiembre a propaganda (Pág.1, plancha fija en lo sucesivo), noticias (Pág. 2), propaganda (Pág. 3, fijas y cambia sólo parte de la 1º columna) y propaganda (Pág. 4, bastante fija) (CdelP3/09/1878).

La Argentina, según la línea editorial del matutino, estaría exceptuada de la lógica del capitalismo (aquí aun en ciernes, claramente) ya que *“Entre el capital y el trabajo no existe aquí el antagonismo que existe en otras partes. Ambos se dan la mano, viven fraternalmente, corren los mismos riesgos y juntos soportan cargas”* (ídem), caracterización que, de ser así, daría cuenta de una relación de producción de tipo cooperativo en las industrias (entre las que se incluirían las imprentas), siendo el capital y el trabajo socios<sup>27</sup>, cuestión que descartamos de plano.

A continuación exhorta a los trabajadores a reflexionar sobre los efectos contraproducentes que haciendo la huelga generan hacia la producción y su propio trabajo, así como a las perspectivas de mantenerlo, atentando contra sus propios intereses. Las exigencias de los trabajadores a una mejor paga imposibilitarían la continuación de la producción local en términos competitivos con el extranjero, llevando a la *“Ruina del patrón y ruina del obrero (...) he aquí el fin seguro é infalible hácia el cual marchan las cosas si el buen juicio no se sobrepone á las inspiraciones de los que fomentan la huelga”* (ídem).

Tal como en editoriales anteriores, busca el quiebre de los trabajadores agremiados, apelando a lo heterogéneo de la asociación, buscando categorizar en dos grupos los reclamos de los trabajadores, tildando a uno de éstos como despóticos: *“Los que entiendan que su trabajo es retribuido en lo que vale, son dueños de pedir lo que crean justo (...) Abusan de ese derecho, lo ultrapasan y atentan contra el derecho ageno, cuando pretender hacer estensivo su motivo de queja á aquellos que nada tienen que decir, que están contentos con la retribución que se les dá y viven en perfecta armonía con sus patrones. ¿A título de qué vendrá una asociación á imponerme el despotismo de su voluntad?”* (ídem). Claramente el ataque es hacia la forma misma de asociación de los trabajadores, a la unión de éstos con propósitos gremiales, no así hacia la reunión con fines mutualistas, que sí es bien vista por los diarios y patronales, como veremos más adelante en la diferenciación que hacen respecto a las noticias publicadas en referencia a la SUT (gremial) y a la STB (mutual).

*“Obrero, tipógrafo, ó lo que se quiera, estoy contento con mi suerte (...) ¿Por qué he de consentir que se me obligue á cambiar la situación?”* (ídem), la Sociedad es representada como un agente externo que se inmiscuye en una relación armoniosa y beneficiosa entre ambas partes: entre capital y trabajo, situación frente a la cual el trabajador no tiene ninguna objeción. Inclusive se pone en tela de juicio la representatividad y legitimidad de la Sociedad: *“Mucha generosidad en estos tiempos de general egoísmo!”* (ídem).

---

<sup>27</sup> En este sentido podemos ubicar las interpretaciones de Rocchi, en las cuales se sostiene la existencia de una supuesta lógica de solidaridad entre trabajadores y patrones, o sea entre capital y trabajo. Vease: Rocchi, Fernando: “Un largo camino a casa: Empresarios, trabajadores e identidad industrial en la Argentina, 1880-1930”, en Juan Suriano (Compilador): *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. La colmena, 2000.

A su vez, intenta posicionar la medida de fuerza de los trabajadores como un posible ejemplo pernicioso a suscitarse en diferentes ámbitos sociales, no sólo laborales, sino también personales y familiares: “*Hoy es con la imprenta, mañana será con la familia*” (ídem), instando a los obreros a no seguir los mandatos de la Sociedad, nuevamente vista como externa, no como organismo representativo de los trabajadores, ya que “*Sociedades con tales fines son malas sociedades, que deben desaparecer para tranquilidad del obrero juicioso y moral*” (ídem). Sin embargo, “*Pueden y deben existir cuando, administradas con honradez, tienen por objeto auxiliar á sus miembros en los días que falta el trabajo en la hora de la vejez*” (ídem), como habíamos dicho, cuando su fin es sólo mutualista, lo cual no altera el orden dado de las relaciones laborales. “*Destinarlas á imponer la felicidad por la fuerza y sembrar para ello la anarquía en los talleres donde reinó siempre el contento entre superiores y subalternos, es desnaturalizar su esencia y condenarlas á prematura muerte*” (ídem)<sup>28</sup>.

El 6 de septiembre, además del ya mencionado aviso de tipo clasificado publicado en *El nacional* en búsqueda de operarios, este día se suman avisos similares en otros periódicos como *La Libertad* en los cuales se solicitan operarios y distribuidores para su imprenta y para otras (en este caso *La Pampa*); se repetirán estos avisos con pedidos de trabajadores para distintas imprentas en sucesivos días.

No sólo estos avisos nos permiten comprobar la continuidad de la huelga, dada la evidente necesidad de operarios, sino también una nota del diario *La República*, en la cual podemos constatar las diversas repercusiones que la medida tiene sobre las imprentas de los diarios: “*En algunas imprentas trabajan los socios de la Unión Tipográfica imponiendo fuertísimas condiciones*” (LR6/09/1878), mientras que en otras imprentas evaluamos que se sentía la falta de operarios, ya que “*algunos diarios reducirán su formato, hasta tanto vuelvan*

---

<sup>28</sup> Esta visión propia de la patronal en el momento del conflicto, podemos también hallarla en estudios recientes sobre asociacionismo en la historia argentina, en los cuales se presenta a la STB como ámbito de sociabilidad válido y competente para los trabajadores tipográficos. La raíz de ésta consideración radica en la concepción misma sobre la naturaleza de las asociaciones de ayuda mutua y las organizaciones gremiales, siendo, según Hilda Sabato, más “completas” las mutualistas “ya que al objetivo general de la asistencia en materia de salud, desempleo y educación se sumaba la defensa corporativa del oficio (...) [y] no se definían en términos clasistas e incluían en su seno no solamente a trabajadores en relación de dependencia sino también a quienes lo hacían por cuenta propia e incluso a patrones o empresarios del sector correspondiente” (Di Stefano, Roberto; *op.citp.*, Págs.114 y 115). Por oposición, las asociaciones gremiales se presentan como más sesgadas en sus objetivos y tareas, e incluso excluyentes. A su vez, al suponer que “Esta «fraternidad» se rompió en 1877 cuando se planteó un conflicto por los salarios obreros y un grupo se separó de la institución, formó la Unión Tipográfica (...) para intervenir directamente y buscar imponer a los patrones pautas salariales y de trabajo para el sector” (*Ibid.*, Pág. 116), podemos deducir, según lo planteado por la autora, que la organización de tipo gremial quiebra la lógica “adelantada” de la organización mutualista.

En sentido opuesto al presentado hasta el momento, Ricardo Falcón estima de manera disímil a la SUT, sus tareas y objetivos, destacando la presencia misma de esta Sociedad como un aspecto importante de la huelga tipográfica de 1878, al aparecer “como la primera organización con fines sindicales específicos” (Falcón, Ricardo, *op.citp.*, Pág. 79). A su vez, considera claramente de manera distinta la fundación de la SUT como un avance respecto al carácter mantenido hasta el momento por la STB: “Desde fines de 1877 un núcleo de militantes de la Sociedad Tipográfica Bonaerense se había propuesto crear una nueva asociación que *superara* los límites mutualistas que ésta tenía” (*Ídem*). En igual sentido es estimada por Oddone (Oddone, *op.citp.*, Pág. 69) y Marotta (Marotta, *op. citp.*, Pág. 19).

las cosas á su estado normal, que es lo que indudablemente tiene que suceder” (ídem), marcando la modificación de ciertas publicaciones y su consideración acerca de la huelga, la cual según el matutino debe indefectiblemente terminar y reestablecerse el orden. Claro ejemplo de esta alternativa adoptada en los diarios afectados por la falta de operarios es que “[El diario] *La América del sud* reducirá su formato a la mitad del que actualmente tiene” (ídem).

*La Nación*, al igual que *La Prensa*, optó por omitir información directa sobre la huelga de los trabajadores tipográficos, silenciando los hechos. Sin embargo, *La Nación* publicó una serie de artículos denominados “*El periodismo en la República Argentina*”<sup>29</sup>, escritos por el aun joven Ernesto Quesada, en los cuales podemos observar una patente preocupación por la situación imperante. El nº I de estos artículos, da cuenta de cálculos acerca de cuánto dinero “gasta la República en los periódicos argentinos que mantiene” (LN7/09/1878). Resulta de particular interés la publicación de “*El periodismo en la República Argentina II*” del sábado 7 de septiembre, en la cual se presentan cálculos acerca de cuánto cuestan a las empresas los diarios que circulan anualmente, intentando dilucidar la rentabilidad de la empresa periodística, haciendo para esto especial énfasis en el papel importante que tienen los avisos, ya que “*son los avisos los que mantienen a un diario*” (ídem), y en los gastos de las imprentas en términos de mano de obra necesaria para la producción. El contenido de esta publicación no nos resulta inocente dado el contexto en el cual se enmarca, buscando tal vez generar reacción en los lectores, al presentar una situación de “peligro” para la publicaciones periódicas y sus posibilidades de sostenimiento.

Como ya dijimos, *La Prensa* es uno de los diarios que no da cuenta directamente del conflicto, negando así la política llevada adelante por la SUT, sin embargo no se posiciona de la misma manera respecto a la STB, acerca de la cual sí refiere en el diario, publicando noticias sobre sus actividades y proyectos. Una de estas noticias es publicada el día domingo 8 y lunes 9 en la cual señala: “*Sociedad Tipográfica Bonaerense-En el local de esta sociedad situado en la calle Solís entre Chile é Independencia, tendrá lugar en la semana próxima la apertura de la Biblioteca Popular y un bazar con el objeto de obtener fondos para su sostenimiento*” (LP 8y9/09/1878), mostrando simpatías hacia tal sociedad, pudiendo aquí encontrar notoriamente la diferenciación realizada en múltiples ocasiones por los diarios y ciertos autores, entre las dos Sociedades y, dándose por sobreentendido, sus propósitos.

La situación dada en las imprentas se presenta como una posible amenaza, según los diarios, factible de presentarse en otros gremios y establecimientos, tal como lo destaca *El Nacional* del 12 de septiembre, en una nota en la cual sentencia que “*El precedente tiene que*

---

<sup>29</sup> Aparecieron en el orden siguientes: *El periodismo en la República Argentina I* (4/09/1878), *El periodismo...II* (7/09/1878), *El periodismo...IV* (17/09/1878), *El periodismo...V* (18/09/1878). No disponemos de la fecha de publicación de *El periodismo...III*.

*ser funesto*” (EN12/09/1878), dando aviso de la agitación que están efectuando los mayorales del tramway, avivando “*la idea de declararse en huelga, hasta que se le aumenten sus salarios*” (ídem). A su vez el matutino previene a los trabajadores de la esterilidad de tal decisión, en caso de tomarla, ya que ese empleo puede ser ocupado por “*miles de personas*” (ídem).

Similar advertencia realiza el diario *La República* el 13 de septiembre, siendo incluso ésta más incisiva, “*Vá de huelgas – Según rumores que corren (...) ¿A que no se animan?*” (LR13/09/1878), hasta sonando como amenaza.

*El Nacional*, el 14 de septiembre, publica una nota editorial en la cual nuevamente se destaca lo innecesario de la medida de fuerza llevada adelante por los tipógrafos y de las posibles nuevas medidas que se rumoreaba ocurrirían, acusando de tales sucesos a ociosos que simplemente imitan y plagian lo que por medio de noticias se enteran ocurre en Europa y en los Estados Unidos.

Nuevamente es presentada a la Argentina como excluida de la lógica del capitalismo, dada la descripción del proceso productivo en los países europeos, que implica la posibilidad de baja de salarios o despidos y, como consecuencia, la declaración en huelga de los trabajadores, en oposición a nuestro país, donde la oposición capital-trabajo no existe, ya que “*Entre nosotros no hay tales alternativas, ni hay concurrencia de oferta ni demanda. La huelga sería una ridícula parodia, sin objeto y sin resultado*” (EN14/09/1878). A su vez, “*Hay perturbaciones que tienen sus causas en Europa, y que debemos cuidar que no se las traiga por imitación á nuestro suelo, que tiene, por desgracia, las suyas propias*” (ídem), siempre es la huelga un elemento extraño, pero en esta nota encontramos otro elemento que pretende ser considerado o presentado como foráneo, es la primera mención al socialismo, que “*usa las huelgas como instrumento de perturbación, pero el socialismo es una necesidad en América*” (ídem), entendiéndose que éste debe ser repudiado o ahuyentado de estas tierras.

Otro aspecto interesante de esta nota es la consideración realizada por el diario respecto a los trabajadores tipográficos, los cuales “*Entre nosotros, se mostrarían mas dispuestos á ser influidos (...) por cierto grado de desarrollo intelectual y tener una sociedad organizada*” (ídem), reconociendo, por un lado, la calificación de estos trabajadores y, por otro, destacando lo avanzado de la sociedad organizada en este gremio.

En los días sucesivos, del domingo 15 al sábado 21 de septiembre, se publican noticias en casi todos los diarios consultados sobre la inauguración de la biblioteca de la STB así como de un bazar a efectuarse en beneficio de la Sociedad; vemos así como se efectúa la separación, antes indicada, entre las dos Sociedades de los tipógrafos, haciéndose eco de las noticias respecto a la STB todos los diarios, publicando a su vez correspondencia cordial hacia la STB, dándole a ésta legitimidad y reconocimiento desde la patronal, distinto del trato dado a la SUT.

Se da hasta el 9 de octubre un salto temporal, tiempo en el cual aparecen sólo noticias referidas a eventos y actividades realizadas por la STB.

El 9 de octubre reaparecen noticias sobre la medida de fuerza de los trabajadores mediante una notificación en el diario *El Nacional* del reemplazo del viejo personal tipográfico por uno nuevo, ya que “*la empresa del NACIONAL se ha visto en la obligación, dolorosa e imprescindible, de reformar totalmente el personal de operarios tipográficos del establecimiento. Producida la huelga en el mes anterior, este movimiento inusitado é injustificable en sus formas, ha proseguido en la escala creciente que su origen erróneo determinaba y ha llegado un momento en que se ha hecho ineludible la medida llevada ayer a cabo por la Dirección.*” (EN9/10/1878). A partir de esta noticia, los resultados de la huelga deben ser revisados, si nos guiásemos sólo por ella, entenderíamos que la huelga fue aplastada, saliendo victoriosas las imprentas y diarios que en ellas se imprimen, ya que éstos lograron prescindir de los operarios tipográficos anteriores y reemplazarlos por nuevos. Sin embargo, Oddone destaca como “a pesar de la presión (...) para hacer fracasar el movimiento, la huelga fue ganada, estableciéndose la jornada de diez horas en invierno y doce en verano”<sup>30</sup>.

Siguiendo el mismo planteo de Oddone, este autor presenta una posible hipótesis de cuál puede ser una de las causas que contribuyeron a esta victoria, como es la escasez de trabajadores del gremio; sin embargo, esta misma causa es la que permite a los patrones, una vez ganada la huelga, desbaratar el triunfo conseguido haciendo que predomine el egoísmo de los obreros, “cuya conciencia de clase estaba todavía en pañales”<sup>31</sup>, al poder implantar el trabajo a destajo, iniciándose así una vuelta a la situación anterior: los obreros ante la perspectiva de ganar más por día prolongaron la jornada, desapareciendo paulatinamente la conquista obtenida con esta fijación de horario

#### **IV. Primeros resultados**

El trabajo realizado hasta el momento nos ha permitido conocer con mayor profundidad (aunque aun parcial) el desarrollo de este conflicto tantas veces documentado pero no investigado de manera exhaustiva; el contacto con las fuentes primarias y las posibilidades brindadas por ellas, ha determinado el carácter de este primer acercamiento a los acontecimientos y ayudado en la incipiente delimitación de los problemas y objetivos a desarrollar en la investigación de aquí en adelante.

El papel jugado por la patronal a través de su expresión en las líneas editoriales de los diarios, posiciona a la construcción de hegemonía, buscada desde estos sectores, como uno de los factores a continuar investigando, intentando dilucidar (de la manera lo más completa posible) la forma que adquiere la lucha teórica encarada por la burguesía en este momento

---

<sup>30</sup> Oddone, Jacinto, op .*citp*, Pág. 70.

<sup>31</sup> *Idem*.



decisivo. Es interesante observar cómo efectúan los sectores patronales, desde las líneas editoriales, la “construcción” de sujetos (al caracterizar e imponer tareas a los trabajadores, por ejemplo), así como la “construcción” de realidades (al describir la situación imperante en el país, al igual que las condiciones económicas, por ejemplo), intentando imponer su posicionamiento y sus intereses como los intereses del conjunto de la sociedad, en búsqueda de construir hegemonía. Paralelamente, se debe seguir investigando la estrategia desplegada, frente al accionar de la patronal, por este sector de los trabajadores en la constitución de la clase obrera como bloque en contra del despotismo del capital, en el desarrollo de la lucha misma.

Otro aspecto a seguir investigando es la composición estructural del gremio de tipógrafos y las características del proceso de trabajo, a fin de conocer las condiciones establecidas y su correlato en las formas de organización y acción, buscando establecer el grado de la conciencia desplegado, así como la dirección adquirida en la lucha.